

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

N.º XIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periodico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original de sueltos que no se inserte.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 1875.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios con vencimientos, pagando adelantado.

N.º 1207

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

POLÍTICA TEATRAL.

El espectáculo que estos dias nos proporcionan nuestros politicos, dá la medida exacta de lo que el pais puede esperar de ellos. Grupitos de tres y cuatro hombres, disputándose encarnizadamente la autoridad y el prestigio que cada uno ree tener, con exclusion de todos los demás, para representar y dirigir una nacion de diez y seis millones de habitantes, llevando cada grupo su fórmula ó su bandera, en que están escritos los principios que juzga salvadores de la sociedad, es todo cuanto nos ofrece de más serio la política actual.

Y en verdad que hay motivos para entusiasmarse ante un espectáculo que fuera digno de risa, si él no revelase bien á la clara el estado de descomposicion de nuestros partidos, que á este

modo han de consumir la ruina de la patria. El dia de la confusion de las lenguas ha llegado ya, y no hay que esperar nada de este caos, al que no queremos llamar inmenso manicomio, por no ofender esa misma gravedad de que tan poseidos se encuentran nuestros hombres públicos.

Aquí todos quieren ser los primeros; aquí todos creen llevar en sus procedimientos la panacea de todas nuestras desventuras, sin cuidarse para nada que esa division de los partidos es la mayor y acaso la única de nuestras desgracias. Sigán en buen hora unos y otros solicitando los favores del público con sus manifiestos, pomposamente escritos, como el empresario de una compañía de cómicos llama á los espectadores con ruidosos anuncios, que el país, cansado ya de esas promesas de felicidad y bienandanza con que se le ha engañado tantas veces, se rie de esta política, bu-

fa y concluirá por silvar á los comediantes, si ellos, con hechos y no con palabras, no dan muestras de la eficacia de sus proyectos.

Farmacia teatral llama el doctor Garrido á esos anuncios bufos en que él ofrece curarlo todo: política teatral llamamos nosotros á esa serie de manifiestos con que los diversos grupitos prometen la curacion radical de los males de la patria. Con mas ó menos fortuna, los politicos que hoy ofrecen al país curarle todo, nos han gobernado ya, y los pueblos saben mejor de lo que muchos creen, hasta que punto deben fiarse de ampulosas ofertas. Sucédele ya lo que al burro de la fabula, que como los que vengan no han de ponerle dos albardas, no huye precipitadamente aunque le griten que viene el enemigo. A este extremo de indiferencia hemos llegado ya, y por mas que los politicos se desgañiten dando voces,

el pueblo se encogerá de hombros y no les hará caso.

Esto de que cada grupito dé su manifiesto y cada hombre su fórmula, nos recuerda los anuncios de la *Correspondencia de España*, y en verdad que existe entre unos y otros perfecta analogía. Leíamos una vez la plana de anuncios del citado periódico y, aparte los del doctor Garrido, que lo curan todo, encontramos un específico para la tos, otro para la tisis, otro para las enfermedades de los ojos, otro para el estómago y otros muchos para cada uno de los dolores que mortifican y destruyen el cuerpo. Al ver esto nos dijimos: ¿para que es necesaria ya la medicina? Reúnanse todos estos específicos y no necesitamos mas para vivir luengos años.

Otro tanto se nos ocurre ahora en vista de los manifiestos con que cada grupito pretende curar á la patria enferma. Si son en verdad tan eficaces todos esos es-

Yo no pensaba mas que en mi guardiente y mientras vendía, pesaa y cobraba, esta idea no me abandonaba como si la tuviera entre cejas.

Pasó así una hora cuando de repente Burguet apareció en mi puerta entre el grupo de campesinos y me dijo:

—Oye un momento, Moisés, tengo que hablarte.

—Salí.

—Entremós en el patio.—añadió.

Me admiraba su aspecto grave. Los campesinos gritaban.

No podemos perder tiempo, despáchanos Moisés.

Pero no hice caso y cuando llegamos al patio me dijo Burguet.

—Vengo de la alcaldía donde se ocupan en redactar un informe sobre el espíritu de nuestra poblacion, y por casualidad he sabido que os envían de alojado al sargento Trubert.

Aquella noticia fué un verdadero golpe para mí y exclamé:

—No quiero, no quiero. Desde hace quince dias he tenido seis alojados. No me corresponde ya tener mas.

Burguet me respondió:

—Calmaos y no griteis, pues con ello conseguireis sólo empeorar vuestra causa.

Yo repetía:

—Nunca, nunca entrará ese sargento en mi casa; es una abominacion... ¡Un hombre como yo, tan tranquilo, que no ha hecho daño á nadie y que no pide mas que paz!...

Y como yo seguía gritando. Sara que bajaba con su banasta colgada al brazo para ir al mercado, preguntó qué sucedía y entonces Burguet le dijo.

—Escuchad, señora Sara, sed mas razonable que vuestro marido; comprendiendo su indignacion, pero cuando na cosa es inevitable no hay mas me-

dio que inclinar la cabeza. Frichard os quiere mal, es secretario de la alcaldía y distribuye las boletas de alojamiento conforme á una lista. Pues bien, os envía al sargento Trubert, un hombre violento, malo, convengo en ello, pero que desea estar alojado como los demás. A cuanto yo decia en favor vuestro, Frichard contestaba invariablemente. «Moisés es rico... ha hecho escapar á sus hijos de la quinta y debe pagar por ellos.» El alcalde, el gobernador, todo el mundo le da la razon; así pues, hablándoos como amigo debo deciros que cuanto mas resistais mayores violencias hará el sargento y mas se reirá Frichard; sin que encontréis quien os socorra... Sed pues razonable.

Al saber que todos aquellos disgustos los debía á Frichard, fué mayor mi cólera, quise gritar pero mi mujer me puso la mano sobre el brazo diciéndome.

—Déjame hablar Moisés, el señor Burguet tiene razon y le agradezco mucho que nos haya advertido. Frichard, nos odia... Está bien. Todo consiste en que mas tarde ajustemos cuentas con él. ¿Cuándo debe venir el sargento?

—Al medio dia,—respondió Burguet.

—Está bien,—dijo mi mujer. Tiene derecho á alojamiento, fuego y luz; no podemos menos de dárselo, pero Frichard lo pagará todo.

Ella estaba pálida y yo la escuchaba viendo que tenia razon.

—Cálmate, Moisés,—me dijo en seguida—y no grites; déjame hacer.

—En fin, ya sabeis lo que tenia que deciros,—dijo Burguet,—es una tunantada de Frichard. Ya veré si es posible desembarazaros del sargento. Ahora vuelvo á mi puesto.

Sara acababa de partir para el mercado. Burguet me apretó la mano,

pecíficos políticos, congréguense los doctores que los ofrecen y los ponderan, discutan entre sí su bondad y, una vez puestos de acuerdo, se quedará de médico de cabecera el grupito que mas razon tenga, y España será sana y salva, porque no hay peor cosa que muchos médicos á la cabecera de un enfermo.

Pero no será así desgraciadamente: aquí todos los políticos tienen en mas las cuestiones del amor propio que lo que á la patria interesa, y ella irá cada vez peor, porque, despues de todo, como no conoce su enfermedad, y son tantos los médicos que pretenden curarla y tan diversos los planes que quieren adoptar, tendrá que renunciar á la ciencia y esperar de la naturaleza que la salve; ni mas ni menos que lo que hace un enfermo cualquiera.

Tenemos entendido que se han dado las órdenes oportunas á la seccion de intervencion de la Administracion Económica, para que proceda sin levantar mano á hacer la liquidacion de los intereses de las láminas de propios del Ayuntamiento de esta capital.

Mucho nos alegraremos que cuanto antes, se hagan efectivos estos créditos, destinándolos á la restauracion del puente de hierro.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento, el domingo último, quedó acordado el nombra-

miento de arquitecto municipal, previo exámen de las instancias documentadas presentadas por los aspirantes, habiendo tenido mayoría de votos D. Francisco Daura; y seis el que lo es en la actualidad de Orense, cuya hoja de servicios y merecimientos hemos oido encarecer.

Segun tenemos entendido de un día á otro saldrá para Madrid, una comision del Ayuntamiento de esta capital, presidida por el Sr. Alcalde, con objeto de obtener del Sr. Ministro de Hacienda, alguna rebaja en el encabezamiento de los consumos de esta Capital.

De Real orden ha sido suspendido por quince dias, la publicacion de nuestro estimado colega *El Imparcial*.

Sentimos de todas veras, tan desagradable contratiempo.

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, el señor Zotes Cadenas.

Nos alegramos de este nombramiento, por recaer en una persona cuyos buenos antecedentes, nos son ya conocidos.

En el *Boletín Oficial* último aparece una circular del nuevo Jefe económico Sr. Escobar, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Interin me encuentre al frente de esta Administracion económica procuraré inspirarme en el exacto cumpli-

la escalera un buen olor á comida, y quedé sorprendido, puesto que el olor era á pescado y asado como en los dias de fiesta.

Iba á abrir la cocina cuando Sara apareció, y me dijo:

«Entra en tu gabinete, afeitate y ponte una camisa limpia.»

Al mismo tiempo vi que ella tambien se habia vestido como los dias festivos con sus aretes, su corpiño verde y su pañolito rojo de seda.

Pero Sara, ¿por qué he de afeitarme? —Bah... bah, despacha. No tenemos tiempo que perder. —respondió.

Mi mujer tenia tan buen sentido, nos habia sacado tantas veces de malos pasos con su ingenio, que sin decir nada mas, fui á afeitarme y poner camisa limpia.

Quando estaba mudándome de camisa oí al pequeño Safel gritar:

—Es él, mamá; mirale.

miento de las leyes concediendo á cada cual lo que le corresponda, sin oír otra recomendacion que el imperio de la justicia. Seré tolerante hasta donde el deber me lo permita con los que cometan faltas no deliberadas; pero enérgico é inexorable con aquellos que procuren entorpecer la gestion administrativa, privando al Gobierno de los recursos que hoy mas que nunca necesita, ó empleando la resistencia pasiva.

Administracion moral, justa y ordenada es lo que me propongo, y sin hacer alarde de pretensiones jactanciosas que no tengo, creo sea facil conseguirlo en esta pacífica y leal provincia, habiendo buena voluntad en todos.»

Si el Sr. Escobar viene dispuesto á cumplir, lo que en su circular nos promete, seguramente que nos tendrá á su lado, y con nosotros los pueblos de esta provincia, que tan agoviados de apremios se hallan, ansiando una administracion recta y entendida.

Ha sido nombrado Administrador de Beneficencia de esta provincia, D. Deogracias Lopez Villabrille.

Entresacamos de nuestro apreciable colega *La Iberia*, los siguientes párrafos, destinados á probar la ligereza y falta de formalidad con que se ha discutido el presupuesto de la Diputacion provincial de Leon, apareciendo aprobado con un crecido deficit y reseñándose las economias hechas por esta Corporacion; economias que de no resultar otras, son verdaderamente trascendentales.

«Un presupuesto provincial siempre

Despues sentí pasos en la escalera, y una voz ruda y brusca que decía:

—¡Hola!... ¿Donde estais?

—Vamos, —dije para mí,—este es el sargento, escuchemos.

—Aqui está nuestro sargento, —gritaba Safel con aire de triunfo.

—¡Ah! tanto mejor, —exclamó mi mujer con alegre voz.—Entrad, señor sargento, entrad; os esperábamos. Sabíamos que tendríamos el honor de alojar un sargento, y nos alegra, porque hasta ahora tan solo nos habian enviado soldados. Tomaos la molestia de entrar, señor sargento.

Esto decía con aire satisfecho, y yo pensaba.

—¡Oh, Sara, Sara; mujer de talento, mujer de buen sentido! Yo voy claro, yo conozco tu astucia, quiers dulcificar el carácter de ese tunare. ¡Ah, que mujer tienes, Moisés! Aégrate, alégrate.

respetable por la cifra á que se eleva ha sido cosa de coser y cantar para nuestros diputados, y cuando creíamos que iban á lucir en él economias que antes se echaban de ménos, viene á ofrecernos el raro ejemplar de aparecer aprobado con un déficit de 62.318 pesetas, que se supone habrán de cubrirse con el sobrante que deje el actual al refundirse con el del año económico entrante; mas es el caso que como este está nivelado ha de resultar que los créditos, por ejemplo, destinados a obras públicas tendrán que sufrir, en términos que, ó no se harán, ó de hacerse no se podrá pagar á los contratistas hasta que en 1876 ó 77 se voten arbitrios para cubrir esta deuda á esto bien sé que algun diputado podrá contestar con aquello de que «el que venga detras que arree,» pues dada la inestabilidad de las cosas humanas, ¿cuán largo no es el tiempo de un año?

Por otra parte, aun dado por supuesto que una futura diputacion acordase elevar el repartimiento, ofrece una nueva y no pequeña dificultad, dados los acuerdos anteriores que sobre obras tienen tomados las anteriores diputaciones, y de los que nacen, puede decirse, derechos creados. Hace cuatro años que se viene pagando una cantidad determinada para obras en cada partido judicial y á que estos tienen indiscutible derecho, en el orden que se estableció para hacerlas, y en tal concepto, aquellos que por su número les correspondió tener ya dicho beneficio á que han contribuido todos los demás, vienen á ser privilegiados, or cuanto los demás ó se encontrarán defraudados en sus legítimas esperanzas, y cuando ménos en caso de votarse un aumento para obras podrá tenerlas despues de otros cinco ó seis años, consecuencia natural de disraerse un crédito que todos los ayuntamientos levantaron con la garantía de que la ley provincial se ha-

Mientras concluia apresuradamente de estirme, oí decir al bestia del sargento:

—Si, sí, está bien; pero no se trata de eso. Veamos mi cuarto y mi cama.

mi no se me paga con buenas palabras. Ya se sabe quien es el sargento Trubert.

—Inmediatamente, señor sargento, inmediatamente, —respondió mi mujer;—aqui teneis vuestro cuarto y vuestro lecho. Ved, es el mejor que tenemos.

Entonces oí á Sara abrir la puerta de la hermosa habitacion donde alojábamos á Baruch y á Zeffen cuando venian á Phalsburgo.

Acerqueme de puntillas. El sargento hundía el puño en la cama para ver si estaba blanda. Sara y Safel miraban por detras sonriéndose. Inspeccionaba todos los rincones, frunciendo el ceño.

(Se continuará.)

bia de cumplir y que nunca tendrian lugar transferencias directas ó indirectas.

Pero aun hay más en el particular de obras: las que están en construcción exigen ciertos aumentos por las variaciones que necesariamente se introducen ó por otras causas, y tampoco podrán concluirse porque la diputacion se opuso á aprobar un crédito de 10.000 pesetas para todas las de la provincia, y el resultado de esta economía, ó mejor dicho, negacion de crédito, ha de venir á ser el que, gastados en un camino, ya construido, 8 ó 10.000 duros, éste vendrá á hacerse intransitable, porque, ó desaparece una alcantarilla, ó se obstruye una targea, y no hay un cuarto de que disponer para la reconstrucción ó conservación.

Si esto quede ser un motivo, señor director, para que se crea que un sistema de oposicion y nada más me ha guiado al examinar el importante acuerdo de la diputacion relativamente á obras, voy á demostrar á V. que no es así, y de ello dare una prueba reconociendo que en otros capítulos del presupuesto la diputacion provincial de Leon ha estado á grande altura en cuanto á economías. Ha reducido, por ejemplo, en punto á la beneficencia, ramo en que las anteriores diputaciones han discutido y estudiado proyectos, que si tienen la dificultad para la realizacion, de llevarse á efecto ciertas reformas y supresiones por intereses de localidad, están llamados á hacerse con justicia, la actual diputacion, digo, hizo en tal ramo la importante reduccion de veinticinco pesetas en el sueldo de ciento que tenía el trabajador de la Casa-Hospicio, siendo de su cargo y cuenta las composturas de la máquina.

Suprimió tambien la diputacion el importante gasto que ocasionaba el extraordinario que siempre se dió á los acogidos en la Casa-Hospicio el día del santo del rey, fundándose la opinion de algun diputado en este particular, en que tal acontecimiento ó efeméride debia celebrarse tomando los acogidos el aire libre en tal día.

Ya comprenderá V., señor director, las reflexiones que en el particular hará el público; tratándose de los primeros restauradores, y de las ideas que á la memoria nos trae la frase de el aire libre.

Tambien se ha suprimido el importante gasto de un carro de carbon que se abonaba á la secretaria de la Escuela Normal, y la renta de la casa de su director, obligatorio segun el artículo 11 del reglamento y declaracion del señor ministro de la Gobernacion en 1872, en que sin duda no se entendia de leyes.

Ultimamente; no podia la diputacion desatender, lo que á Instruccion pública se refriese, y no accedió á consignar en el presupuesto 2.000 pesetas que se aplicaban á la adquisicion de

obras de jurisprudencia y ciencias, para la Biblioteca provincial, acaso porque no son necesarias.

Asi terminaron las sesiones en la diputacion, mas no sin que dejase de ocuparse de la misma EL PORVENIR, periódico que se publica en esta ciudad, con motivo de un crédito que el ayuntamiento pedia para la habilitacion del puente llamado de la Estacion, asunto en que al citado periódico se le ocurrió extrañar la falta de buena inteligencia entre las dos corporaciones siendo una misma su procedencia. ¿Qué cosas tiene EL PORVENIR!

Dejemos, pues, á los diputados, que, fatigados en tales tareas, se han retirado á sus casas donde presenciarán: primero, los resultados de las contratas de ayuntamientos que desde enero para acá se están haciendo, y continúan para bien de la administracion; y segundo, la tranquilidad con que los pueblos están viendo descien- tos más ó ménos comisionados de apremio que sobre ellos pesan, y que auxiliados por la correspondiente fuerza pública, les venden los poros enseres que les quedan, sin que haya forma ni medio de dar lo que no tienen.

Después de lo expuesto, por nuestra parte, solo se nos ocurre preguntar á la Diputacion, cómo que piensa enjugar el déficit de las sesenta y dos mil pesetas que resulta en su presupuesto, pues no pudiendo sufrir sus contingentes alteraciones como otras rentas ó valores, apuradilla se ha de ver para salir del paso, no apelando al cómodo recurso, de dejar á sus sucesores el pago de alguna contrata ó servicio importante.

¿Pero que importa eso; al género financiero de nuestros rura- les?

Hé aquí la estadística que publica La Iberia de los señores que asistieron á la reunion del Senado. Es curiosa por demas, y resulta en ella la homogeneidad de los elementos que presidió el Sr. Mayans.

Moderados	330
Unionistas que no aceptaron la Revolucion	81
Idem que la aceptaron y no pertenecieron al partido constitucional	43
Fraccion Romero-Elduayen	16
Unionistas que se separaron del partido constitucional y no se afiliaron á otro	2
Moderado-unionista-radical-constitucionales	6
Fraccion Corradi	1
Indefinible	1
Neutro	1
Firmantes de ambas fórmulas	2

Pan-funcionaristas	22
Constitucionales disidentes	39
Total	544

Y como nada debia faltar en la reunion, hubo tambien un ex-federal, D. Nicolás Aravaca y Vazquez.

Administracion de Consumos de Leon.

Mes de Mayo de 1875.

Tercer periodo.

Nota de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que a continuacion se espresan.

	PSTAS.	CTS.
Central	3.137	17
Carnes	836	80
Estacion	30	23
San Marcos	347	33
Castillo	112	91
Castro	346	79
Corredera	51	71
Obispo	120	48
Total recaudado	4.983	42

Leon 23 de Mayo de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Luis Ibañez.—El Administrador, Florentino Lopez Granda.

GACETILLA.

Ecós Locales.

Algunas niñas (bonitas) hacen llegar hasta mí, una justísima pretension.

Desean una mejora local, compatible con el tesoro del Municipio. Quieren faroles colgantes en el salon de S. Francisco por partida doble, formando una luminosa calle en cuyo centro puedan en las noches de verano, lucir sus gracias y vaporosos trajes.

Traslado su inocente aspiracion y la de varios cortos de vista, á la galanteria del Sr. Alcalde y concejales, en la confianza de que no quedaremos mal, por una docena de faroles.

En la rifa verificada en el teatro el domingo último, salió agraciado el número 1.095.

Ha tiempo que obra en nuestro poder la linda pieza, escrita últimamente por nuestro querido amigo y antiguo compañero D. José Estrañi titulada *Carambola por Churipa*, de la que antes no nos hemos ocupado, con la esperanza que se nos hizo concebir de que la Compañía dramática la pondría en escena, reservándonoslo para entonces.

La compañía se ha ido sin realizar nuestros deseos, conformándonos por hoy con consignar que tanto por su argumento y versificacion como por los chistes de que se halla salpicada, merece ser conocida del público leonés esta nueva produccion de nuestro amigo y paisano el Sr. Estrañi, al que enviamos la mas cordial enhorabuena.

Solucion de la charada del número anterior. *Bellota*.

Charada.

Si añades á mi primera la letra o, te encontrarás con muchas voces unidas que en la ópera ver podrás. Es mi segunda sílaba una nota musical, y que es verbo mi tercera cualquiera adivinará. Si unes mi primera y terciada parte del cuerpo tendrás. Y por último, mi todo es una bella ciudad poderosa en otro tiempo, no tanto en la actualidad. Del célebre rio á la orilla situada la hallarás, es célebre por su aceite y por su campo feraz.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARÁBIGA Du Barry, de Londres.

Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan las de duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, asi como el que dejan algunos platos condimentados, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos en Leon, D. Dámaso Merino, Droguería.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se arrienda por D. Eusebio Sanchez, la casa núm. 64, de la calle de Renuera, en la misma se venden cajones grandes.

En la fábrica de Loza, calle de Seranos, núm. 16, se necesitan operarios para trabajar en dicha industria; tambien se admiten dos aprendices.

BUEN SITIO.—Se arrienda el piso principal de la casa calle de la Catedral, núm. 12, con todas las comodidades necesarias, en la Confiteria del Zaragozano, darán razon del precio.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.
plaza de la Catedral.

PRECIOS FIJOS.

Acabo de recibir un buen surtido de vinos de champagne, madero, Oporto, Jerez, moscatel, lágrima, Málaga, Málaga blanco seco, alvillo, este es vino de damas, y Cariñena; tambien hay excelente coñac, rom, botellas de triple anis 25 grados y frascos de variantes y mostaza. Tengo barriles vacios de dos, seis, quince cántaros y una pipa de 30 id., que daré arreglados, al fiado ó á cambio de alguna otra cosa.

Para mañana jueves, habrá platos de huevo hilado.

PARA CORTAR LAS CALENTURAS.
Hace 31 años venimos preparando con éxito la mas acreditada medicina titulada, la Puchera de Becerril de Campos, con el prospecto para el modo de tomarla.

Quien compone esta las tiene en esta ciudad calle de la Rua núm. 7, para los que la precisen. En la misma casa se dará razon del precio de unas 30 docenas de tabla de piso de chopo.

Se arrienda en puerta Castillo, número 7, un pajar y cuadras con bastante desahogo. Tambien se arriendan habitaciones bajas para vivir, el que lo desee, puede pasar á dicha casa, donde enterarán del precio.

Quien quisiese arrendar una tienda con su trastienda en los Portales de Regla núm. 8, véase con su dueño que habita en la misma casa.

Se vende la yerba de un prado sito á las inmediaciones de la presa de los Cantos, en la calle de Puerta moneda, núm. 28, enterarán de el precio. Es de superior calidad, y está para segar á primeros de Junio.

AMA DE CRIA.—Se necesita una de buenas condiciones, en la calle de Santa Cruz, núm. 8., piso principal.

CASA EN VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de la Catedral, núm. 5, propia de los herederos de D. Antonio Alvarez Reyero. En esta imprenta se dará razon.

Por D. Wenceslao Hidalgo, vecino de Hospital de Orbigo, se vende una buena partida de tabla de chopo de varios tamaños y bien acondicionada para colocar en obra. Darán razon calle de S. Marcelo, 13, estanco.

D. ISIDORO GONZALEZ BLANCO, perito agrimensor matriculado como tal se ha trasladado, de la ciudad de Astorga, á la de Leon, donde habita la casa núm. 40 de la calle de la Rua, teniendo el gusto de seguir ofreciendo sus conocimientos á cuantos propietarios y particulares, como á los ayuntamientos que deseen utilizarle para la medicion, plano topografico, deslinde, clasificacion y valoramiento de sus fincas.

Al anunciarlo al público, cree oportuno advertir, que, los interesados, que con él se entiendan, podrán tener ocasion de convencerse de que á la precision, esmero y puntualidad con que serán servidos, como lo prueban la exactitud y claridad de los innumerables expedientes que ha formado, en doce años que lleva de práctica, hallarán unida una gran equidad y economia en los honorarios, pues sabido es que lo muy subidos que hasta la fecha se han venido cobrando por cuantos se dedican á la agrimensura, dificultaban, sino hacian imposible el que muchos propietarios se decidieran á medir y tasar sus fincas. 6-6

Se venden en esta ciudad tres casas, juntas ó separadas, sitas en la plazuela de S. Pelayo, señaladas con los números 7 y 9 duplicado; quien desee adquirirlas puede verse con su administrador, Sr. Vallinas, que vive plazuela de las Tiendas, núm. 1.°, dichas tres casas se enagenarán con bastante equidad.

A LOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDEN HALLAR GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacao, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

El Pasaje de S. Martin.

Donde encontrarán tambien cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, segun les convenga.

Plegaria núm. 8.

Por Máximo Alonso de Prado, vecino de esta ciudad, se arrienda una casa de gran capacidad en la plazuela de las Tiendas, con buenas bodegas, tienda á dicha plazuela, horno y patios que salen á la calle de Zapateria.

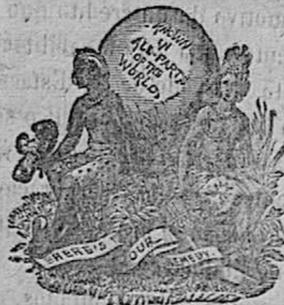
En la casa núm. 6, de la calle de D. Juan de Arfe, un piso principal muy espacioso, y una habitacion interior en la planta baja.

Arrienda ó vende la yerba de un prado en esta ciudad, á la Palomera, tambien el llamado prado de Villabalter y otro en el término de S. Andrés del Rabanedo.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamon, manteca en rama y derretida, embutidos del reino; vino de Toro, Rueda y del pais y otros muchisimos géneros que se dan á precios arreglados.

Se arrienda desde San Juan en adelante una tienda con su trastienda con feria ó sin ella, calle de la Rua, número 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

NI CALVAS NI CANAS.

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de efficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su específico, es efficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Paris 4 de Mayo de 1872.

+ Carlos Tomás Obispo de Montpellier.
El Aceite Seirep, se vende á 12, 6, y 4 rs. frasco. Depósito en Leon, farmaciada la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino. Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja dirigirse al Doctor Seirep Union 9.3°, Madrid. 8

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 6, de la calle de la Revilla, en la misma darán razon.

Por la viuda de Pedrosa que vive calle de los Cardiles núm. 4, se arriendan habitaciones en la calle de la Concepcion núm. 14, y en la de D. Juan de Arfe núm. 13.

En el nuevo establecimiento, plazuela de Puerta-Obispo, se sigue vendiendo entre otros géneros que se dan muy arreglados vino de tierra á seis cuartos cuartillo, y el aguardiente añisado de 16 cuartos á 14, tiene 18 grados.

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magnificas tiendas con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios. 6

Por D. Gregorio Nieto, se arrienda el segundo piso de la casa que habita en la calle del Conde de Rebolledo núm. 8, el cual reúne todas las comodidades necesarias.

Imp. de García Perez y hermano.
calle de la Concepcion, núm. 8.